

trepar cerros casi inaccesibles, embarcarse en un gran río, y pasar en canoa varias cascadas, en cuya travesía corrió mucho riesgo de perecer: al fin pudo juntarse con el Lic. Ramírez en la provincia de Acalán. La sujetaron, y en seguida emprendieron campaña contra los salvajes Lacandones: en ésta fracasaron por completo; no consiguieron someterlos, porque después de cada derrota huían á la desbandada á las inmensas selvas que separaban á Yucatán de Guatemala, y allí se preparaban á caer de nuevo sobre los españoles. Cansados éstos de batallar, volvieron á reconocer su cuartel general: Francisco Tamayo Pacheco volvió á Mérida, y el Lic. Ramírez á Guatemala. Quedando el pueblo de Acalán á tanta distancia de los principales centros españoles, duró también poco tiempo su obediencia; sus habitantes abandonaron insensiblemente sus hogares, y el pueblo desapareció.¹

¹ Villagutierre, *Historia de la conquista del Itzá*, pag. 51.

CAPITULO XX

Yucatán queda fuera de la jurisdicción del obispado de Tlaxcala.—Se funda el obispado de Chiapas y Yucatán es agregado á él por la cercanía. El Illmo. Sr. Las Casas hace una visita á Campeche.—Nombra vicario suyo al padre Francisco Hernández.—Después de algunos días de descanso el Illmo. Sr. Las Casas continúa su viaje á Chiapas.—Fray Jacobo de Testera envía doce religiosos á Guatemala, bajo la dirección de Fray Toribio de Motolinia.—Este envía cuatro de sus subordinados á Yucatán. Fray Martín de Hojastro envía de México otros cuatro religiosos.—Llegada de los franciscanos á Yucatán.

Vimos ya que, con motivo de la determinación de los límites del obispado de Yucatán y Santa María de los Remedios, quedó la península de Yucatán excluída de éste obispado al cual se dió la denominación vaga de Yucatán porque fué creado en los primeros albores del descubrimiento de las tierras que estaban al poniente de Cuba, y que sucesivamente fueron llamadas Isla Rica, Santa María de los Remedios y Yucatán, comprendiéndose en este título no sólo la península que después únicamente conservó el último apelativo, sinó también Tabasco y lo que después se llamó Nueva España. Eran tan oscuras y deficientes las noticias que se dieron al papa al pretender la fundación del nuevo obispado, que se le insinuó que ya existía en aquellas tierras una población llamada Carolina, y, aun más, que las había visitado Pedrarias Dávila, cosas de todo punto inexactas. De aquí es que, al fundarse el obispado,

el Padre Santo se abstuvo de marcarle territorio, y se limitó á fundar un obispado en las tierras recién descubiertas, dejando para después el deslinde de su jurisdicción.

El rey de España, facultado para declarar los límites de los obispados de las Indias, señaló y distinguió los términos del obispado, y, al hacer esta fijación, comprendió territorios que ya estaban sometidos al dominio español, y omitió incluir en él la península de Yucatán, quizá porque aun no estaba subyugada. En consecuencia, al venir Fray Julián Garcés á encargarse del gobierno de su obispado, ya la península de Yucatán no estaba sujeta á su jurisdicción, y en rigor histórico no puede decirse que Fray Julián Garcés hubiese sido obispo de Yucatán, pues al tomar posesión de su obispado estaban señalados sus límites, y la península de Yucatán permanecía fuera de ellos, y, como país no sujeto todavía á la monarquía española y fuera de la civilización cristiana, carecía de obispo católico.

En 14 de Abril de 1538, se fundó el obispado de Chiapas; ¹ pero su primer obispo no fué nombrado sino hasta 1541, en que fué proveído para esta sede D. Juan de Arteaga, ² quien apenas nombrado se puso en camino para su obispado y cayó enfermo en Veracruz. Erigió la catedral de su obispado; pero no pudo llegar á su ciudad episcopal: le cogió la muerte en camino para ella. El 8 de Septiembre de 1541, murió envenenado en Puebla de una manera casual: la fiebre, que le había cogido en Veracruz,

¹ Hernaes. *Colección de bulas*, tomo II.—Guillow. *Apuntes históricos*, Apéndice pag. 67.

² Herrera, *Décadas VII*, pag. 39.

le sacudió de nuevo fuertemente en Puebla, y una noche en un acceso que tuvo, se levantó de la cama ardiendo en sed, y en sus ansias de buscar con qué saciarla, en vez de tomar el vaso de agua tomó un vaso de solimán y lo bebió. ¹ Quedó, pues, vacante el obispado de Chiapas en el mismo año en que fué electo su primer obispo; pero, al ser nombrado, el rey de España estableció los límites de su territorio, y entre ellos comprendió no solamente á Chiapas, sino también á Tabasco, Soconusco, ² Vera Paz y Yucatán.

La península de Yucatán, repetimos, había quedado sin autoridad eclesiástica desde que fué excluída de los límites del obispado carolense. Parece que en España no se pensó, desde 1527 hasta 1541, en asignar obispo á Yucatán, siendo un dato cierto que el rey de España, usando de la facultad que tenía de declarar los límites de los obispados de las Indias, restringirlos ó acrecentarlos según creyese conveniente, unió Yucatán por la cercanía al obispado de Chiapas, de modo, que en los momentos de consumarse la conquista, Yucatán dependía en lo eclesiástico y en lo civil de Chiapas. Aunque no hemos podido encontrar la cédula real que hubiese agregado Yucatán al obispado de Chiapas, juzgamos sin embargo irrefragable este hecho histórico como que está demostrado por comprobantes irrecusables.

¹ Remesal citado por Riva Palacio. *México á través de los siglos*, tomo III. pag. 342.

² A petición del Sr. Las Casas, Soconusco fué agregado á Guatemala, pero después, en 13 de Mayo de 1590, se volvió á Chiapas. *Memorial del Dean y cabildo de la Santa Iglesia de Yucatán sobre que los diezmos de Tabasco se incorporen á la mesa capitular*.

Lo primero que nos hizo abrir los ojos para conocer esta verdad y distinguirla en toda su plenitud, fué el testimonio del benemérito Fray Bartolomé de Las Casas que en su carta de 25 de Octubre de 1545¹ tiene un párrafo bien explícito que á la letra dice: «Ya por otras cartas é suplicado á V. A. que en Soconuzco ponga obispo y en Yucatán y en Chiapas, y me deje con solas las provincias de Teçulutlam questaban de guerra, y agora las llamamos con razón de la Vera Paz. Tórnolo á suplicar á V. A. muy encarecidamente, porque yo no lo puedo remediar ni andar, tanto es: déselo V. A. al mismo obispo de Guatimala, si fuere servido, lo uno y lo otro; aunque aviso á V. A. que no estará proveydo ni comunamente proveydo en su poder, sino que V. A. haga un frayle pobre, obispo de allí, con que sea bueno, pues los ay.» Posteriormente, en carta de 9 de Noviembre de 1545, fechada en Gracia de Dios dice lo siguiente: «Por las otras cartas suplico á V. A. me haga merced de descargarme de la ciudad de Chiapas, y de Soconuzco y de Yucatán, y que se me pase la iglesia Cathedral á las provincias de la Vera Paz, que son las que nuestros frayles an apaziguado, questaban de guerra, pues es nueva cristianidad en estos indios, que nunca otra se a hecho verdadera en estas Indias, A V. A. suplico que me haga esta merced muy grande y haga obispos de Chiapas á otro, y de Tavasco y Guaçaqualco á otro, y de Yucatán á otro, y de Soconuzco á otro. Y estos sean frayles pobres, escogidos y no clérigos que destruyen en verdad estas tierras, y guardesen de

¹ *Cartas de Indias*, pag. 20.

un fulano de xodar que va por ser obispo con favores de los que no lo cognocen, segúnd dicen y de los que lo querían tener y bivar en todas leyes. Y si Yucatán questá norte sur derechamente con las provincias questaban en guerra, fuere servido V. A. que yo tenga, también le terné, con tanto que allí aya justicia y obediencia al rey, y las ordenanzas nuevas se guarden.»

En la Historia de las Indias, el mismo padre Las Casas¹ corrobora el hecho de que Yucatán perteneció al obispado de Chiapas con la narración de un hecho que en el asunto produce la evidencia. Dice así: «En el reino de Yucatán, cuando los nuestros lo descubrieron hallaron cruces..... Otra cosa referiré yo harto nueva en todas las Indias, y que hasta hoy en ninguna parte dellas se ha hallado, y esta es, *que como aquel reino entrase también, por cercanía, dentro de los límites de mi obispado de Chiapa, yo me fuí allí á desembarcar como á tierra, y puerto muy sano; hallé allí un clérigo bueno, de edad madura y honrado, que sabía la lengua de los indios por haber vivido en él algunos años; y, por que pasar adelante á la cabeza del obispado me era necesario, constituílo por mi vicario, y roguéle y encarguéle que por la tierra dentro anduviese visitando á los indios, y con cierta forma que le dí les predicase.*»

Aunque ya el testimonio anterior bastante decide la cuestión, queremos todavía aducir otras pruebas que nos vienen á la mano. En unas quejas puestas por los moradores de Mérida contra el

¹ Tomo V, pag. 453.

adelantado Montejo, encontramos los siguientes capítulos: «Otro sí digo: que estos gobernadores padre é hijo por poder usar libremente sus tiranías y sin justicias y robos, no quisieron recibir al obispo enviado por Vuestra Magestad, antes lo echaron de la tierra, no queriéndole dar la substancia corporal, en tanta manera que le fué forzoso salirse él y sus religiosos que consigo llevaba, y se embarcó en dos barcas él y ellos, y la una de las barcas se perdió y los religiosos se ahogaron, y todo esto á fin que no ubiese justicia ni razón más de aquella que ellos quieren que aya.» «Otro sí digo: que para que los naturales sean cristianos y los españoles no olviden la cristiandad, Vuestra Magestad provea como el Reverendo padre D. Fray Bartolomé de Las Casas, *obispo de aquella provincia*, vaya á predicar la fe de cristo, ó provea Vuestra Magestad de perlado que lo haga y administre la ley evangélica y castigue vicios y aun heregías y blasfemias que ay hartas, y no se osa decir «mal haceis» por que no maten á quien lo dijere, por quel don Francisco de Montejo lo a puesto por la obra, por que un Antón Ruiz me llevaba ciertos despachos para la abdiencia real de México para el Lic. Tello de Sandoval, visitador en casos de ynquisición y en Guayataxta y Cicalango le salieron á saltar é sobre ello se hizo una probanza muy bastante ante la justicia de Tabasco y ella fué presentada ante Tello de Sandoval, vuestro visitador.»

D. Francisco de Montejo, en carta de 13 de Febrero de 1547, fechada en Mérida, dice lo siguiente: «suplico á Vuestra Magestad sea servido de mandar que se provea aquel obispado y que entre en el

obispado Guaçaqualco y de allí para acá, porque se pueda sustener el obispo, así para lo que toca á la doctrina cristiana como para que el culto divino se celebre como es razón y para que me ayude á my á pasar los trabajos que aquí tengo que no son pocos.»

Las palabras del adelantado Montejo justifican que, hasta la fecha en que escribía, no se había erigido el nuevo obispado de Yucatán.

En carta del ayuntamiento de Mérida de 8 de Febrero de 1547, que llevó á España Fray Nicolás de Albalate se dice lo siguiente: «Entre otras mercedes que por parte desta governación con el procurador que enbía esta tierra á Vuestra Magestad á suplicar, en esta suplicamos sea servido de nos mandar proveher de obispo particular desta governación por que dello hay muy gran necesidad, así para quel oficio divino en los pueblos de cristianos que hay en ella se cele bien y oficien como es razón, como porque habiéndolo, las iglesias y esta tierra estarán más honradas y los clérigos y curas dellas en los oficios divinos harán lo que son obligados.»

Tenemos también testimonio del mismo padre Cogolludo,¹ quien contando el arribo del Sr. obispo Las Casas á Campeche, refiere que enojados los españoles porque el obispo les decía que debían poner en libertad los indios que tenían como esclavos, le negaron los diezmos. Si el Sr. Las Casas no hubiese sido obispo de Yucatán no habría habido razón para que cobrase diezmos, y si éstos le fueron negados sería por que los cobró, y el obispo obró

¹ *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 270.

así porque se juzgaba con derecho de pedirlos á los campechanos como feligreses suyos.

No cabe duda, pues, que Yucatán formó parte del obispado de Chiapas, y que tuvo la gloria inmarcesible de tener por obispo al inmortal Las Casas, cuyo retrato debiera figurar en la galería episcopal del cabildo de Mérida: el mismo Sr. Las Casas nos lo asegura en sus cartas ya transcritas y en su memorable Historia de las Indias. ¿Para que habría de suplicar al rey que segregase Yucatán de su diócesis si no porque pertenecía á su jurisdicción? ¿Con qué derecho hubiera nombrado vicario suyo en Yucatán al padre Hernández si no con el que le daba su carácter de obispo diocesano? Los moradores de Mérida, en 1547, también lo reconocen como su obispo al quejarse de que los Montejos no le hubiesen tratado con la debida consideración y al suplicar al rey que le ordene venir á predicar á la tierra de Yucatán.

Después de la imparcial y serena lectura de los documentos citados, nadie puede negar que el Sr. Las Casas fué obispo de Yucatán y que con este carácter desembarcó en Campeche el 5 de Enero de 1545; porque muerto el Illmo. D. Juan Arteaga fué electo obispo de Chiapas y consagrado en Sevilla el Señor Las Casas; y luego, á raíz de su consagración salió en 1544 de San Lucar de Barrameda con dirección á su obispado, trayendo en su compañía treinta y cuatro sacerdotes dominicos, cinco diáconos y cinco legos de la misma orden. Después de un recibimiento asaz áspero y grosero que le dieron los habitantes de la isla Española, siguió su viaje el prelado, y tuvo que sufrir las

penalidades de procelosas tormentas hasta que llegó á Campeche, primera población de su diócesis á que tocó.

Aunque el buque ancló frente á Campeche desde el día cinco, no pudo el obispo desembarcar sino hasta el seis, en que desde muy temprano desatraco un bote del buque y fué á tierra á anunciar la llegada del venerable prelado. La noticia circuló rápidamente entre españoles é indios, y el padre Hernández, que había dejado de cura en Mérida al padre Martín Alarcón, y que ejercía el sagrado ministerio en Campeche, resolvió salir al encuentro del obispo á darle la bienvenida. Se aprestaron varias canoas, y en ellas el padre Hernández, con escogida comitiva de españoles y de indios, fué á saludar al obispo en nombre de la villa. El obispo los recibió afablemente correspondiendo ellos con ardorosas muestras de agasajo y cariño. Invitó y recibió el padre Hernández al obispo en su canoa, y tomó el rumbo de tierra. Al desembarcar, la playa estaba llena de gente, y al dar la bendición el obispo todos se arrodillaron devotamente aclamándole luego con voces de alegría y sincero afecto. Como el buque había fondeado muy distante de la playa, el desembarque se verificó muy tarde, y aunque era día festivo, sólo uno de los padres dominicos pudo decir misa que los demás religiosos oyeron juntamente con el obispo y la multitud aglomerada con el ansia de festejarlo.

El obispo se hospedó en la casa del ayuntamiento, y los dominicos se distribuyeron en las moradas de varios vecinos españoles. Tan pronto como el Capitán General supo el arribo del obispo á

Campeche, comisionó al capitán Francisco Tamayo Pacheco, encargándole que se pusiese inmediatamente en camino á saludar, en nombre suyo y del ayuntamiento, al prelado, invitándole á pasar á Mérida y descansar algun tiempo. El capitán Tamayo se trasladó con celeridad á Campeche, le presentó sus respetos suplicándole con instancia que subiese á Mérida; mas la apremiante necesidad que tenía de llegar á la capital de su obispado le impidió complacer al gobernador: negocios urgentes reclamaban su presencia allí; el obispado como recientemente establecido tenía todo por organizar.

En sus conversaciones, el ilustre obispo no perdonaba ocasión de disertar sobre su preferido tema de la libertad de los indios, y aun á riesgo de disgustar á sus huéspedes, los amonestaba acerca de la obligación que tenían de dar libertad á los esclavos que tuviesen. Esforzaba sus razones afirmando que persona que tuviese los indios libres por esclavos estaba en constante pecado mortal, y no podía ser absuelto en confesión, si previamente no les daba su libertad. Este lenguaje enojó á los españoles, y el modo que buscaron de manifestar su indignación contra el obispo, fué negarse á pagarle los diezmos, y aun llevaron su osadía hasta rehusarse á satisfacer algunas libranzas que traía, y con cuyo valor contaba para el pago de su pasaje y demás gastos de viaje. En apurada situación se vió el obispo, exhausto de recursos y necesitando continuar su viaje á Tabasco, desde donde por tierra pensaba trasladarse á Chiapas. Su desazón creció viendo el disgusto del capitán del buque, que, no considerando más que la ganancia, se negaba á recibir á bordo

al obispo y á los frailes, si no le pagaban anticipadamente su pasaje. Vino á sacar al obispo del atolladero, la generosidad del padre Hernández, quien reuniendo, lo mejor que pudo, algún dinero, se lo dió prestado, y aunque en corta cantidad, pudo servirle para atender á los gastos más urgentes y evitar quedarse en Campeche durante largo tiempo, hasta que se presentase otra embarcación, lo cual no era frecuente entonces por la escasez de comunicaciones que había con la colonia recientemente fundada.

El padre Francisco Hernández es el mismo que ya conocemos compañero de Montejo, colocando los primeros cimientos de la fe cristiana en la ciudad de Mérida. Entonces residía en Campeche, adonde había bajado á administrar los santos sacramentos, contando ya con algunos otros sacerdotes que le ayudasen en el ministerio sagrado en las diferentes poblaciones de españoles. En ese año estaba ya en Yucatán el padre Morcillos, el religioso mercedario Fray Pedro de Acosta y el padre Martín de Alarcón, que estuvo de cura de Mérida durante la permanencia del padre Hernández en Campeche. Posteriormente, el cura Alarcón se trasladó á Valladolid, huyendo de la enemistad que le había declarado Pedro Alvarez, á consecuencia de una información que había levantado aquel sacerdote ante el notario Vasquez contra Alvarez por sospechas de mal cristiano.

Al llegar, pues, el Señor Las Casas á Campeche, encontró de cura al Padre Francisco Hernández, quien, á juicio del obispo, era un sacerdote bueno y honrado: alabanza eminente en boca del Sr. Las

Casas, que exigía siempre en los clérigos evangélica perfección, y no gustaba de lisonjear á nadie. Le agradó tanto el padre Hernández que le nombró su vicario en Yucatán, y le ordenó que como delegado suyo hiciese la visita á los indios del interior y les predicase conforme á un método que le enseñó. No había de serle difícil cumplir esta misión, pues ya había aprendido la lengua maya y era aficionadísimo á entrar en relaciones con los indios, de los cuales supo muchas tradiciones que comunicó al Sr. obispo Las Casas en varias cartas que le escribió á Chiapas. ¹

El padre Hernández trató con sumo acatamiento y veneración á su obispo, y no solamente le dió prestados cien castellanos de oro, para atender á los gastos de viaje, sino que como hombre prudente, no quiso permitir que el obispo partiese sin recibir una satisfacción del desacato que le habían hecho sus feligreses, rehusándole los diezmos y el pago de las libranzas que había traído de España. Usando de la influencia justísima que le daba el haber sido perseverante compañero de los conquistadores en los tiempos de más dura angustia, interpuso su mediación, y con instancias, ruegos y consejos, logró suavizar á los más empedernidos, y conseguir que hiciesen las paces con el obispo, y éste, en los últimos días que permaneció en Campeche, ya pudo notar el cambio favorable á su persona que se había realizado en el ánimo de los españoles. ²

¹ Las Casas. *Historia de las Indias*, tomo V, pag. 454.

² Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 270.

Los indios, desde el principio, le habían tratado con el mayor cariño: de los pueblos circunvecinos iban en multitud, impulsados por sólo el deseo de conocer y saludar á un hombre que tan buena acogida les daba, y que cifraba su mayor dicha en conversar con ellos y en darles las mayores pruebas de amistad y fraternidad. Los mayas le correspondían haciéndole demostraciones conmovedoras de afecto: hincábanse de rodillas delante de él; besábanle el hábito; y desde que le veían prorrumpían en saludos entusiastas, gritando: *Jesus, Jesus, Jesus*, como si quisiesen expresar ingenuamente que en aquel insigne varón veían la más viva representación de la doctrina del divino Jesus que empezaban á aprender. Extendían sus manifestaciones á todos los frailes compañeros de Las Casas, y diariamente se veían venir trulladas de indios que aguardaban horas enteras á los frailes con el deseo de verlos, escucharlos y saludarlos. El cacique de San Francisco se distinguió con sus agasajos, y dió un convite en su misma casa al Sr. obispo Las Casas, considerándose muy feliz en abrigo bajo su techo, aunque fuese por cortas horas.

Tantas manifestaciones de adhesión, tan sinceras como ardientes, influían en el Sr. obispo Las Casas, solicitándole á quedarse en Yucatán; pero consideraba su primordial deber ir á remediar las necesidades de la capital de su obispado, además de que le atraía el anhelo de predicar la fe cristiana entre las tribus indias, todavía indómitas, de Teçulutlan, donde quería comprobar que podía introducirse el cristianismo sin necesidad del auxilio de los guerreros españoles. Decidió, pues, su viaje;

pero antes tuvo el consuelo de ver á indios y españoles desviviéndose igualmente en mostrarle su respeto: le hicieron muchos regalos, le proveyeron de víveres, y le acompañaron en canoas hasta abordó de los dos buques que debían conducirle y á sus religiosos á Nuestra Señora de las Victorias.

Se dieron á la vela en un día bonancible y sereno; mas como aun corría la estación de los nortes, que en el golfo de México trae periódicamente tempestades peligrosas, el 21 de Enero de 1545 el viento del norte sopló tan tempestuoso que dió al traste con uno de los buques, ahogándose cuantas personas iban en él, y entre ellos nueve de los religiosos dominicos. Por fortuna, el buque en que iba el Sr. obispo, aunque estuvo en grave peligro de perderse, no zozobró, y, si bien maltrecho, pudo arribar á Nuestra Señora de las Victorias, y de allí, con mil penalidades, el Sr. Las Casas se trasladó á la capital de Chiapas.¹

Aquí esperaban al animoso prelado nuevas borrascas, no ya de los elementos desencadenados, sino levantadas por hombres apasionados, interesados y turbulentos. Firme en la práctica de las doctrinas que enseñaba, prohibió dar la absolución en confesión á los españoles que tuviesen indios libres por esclavos, y á un dean de su catedral, que sin embargo de esta prohibición absolvió á ciertos españoles culpables de aquella falta, lo excomulgó y lo mandó procesar y prender. Esta fué la señal de un levantamiento en Ciudad Real: los españoles se suble-

¹ México á través de los siglos, tomo III, pag. 342.—Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 270.

varon contra el obispo; y éste tuvo que poner en libertad al dean, que á toda prisa fué á refugiarse á Guatemala.¹ Obcecados los españoles, se propusieron obligar al obispo á separarse del país, y no solamente se negaron á pagarle diezmos, sino que no querían venderle los alimentos, ni darle nada de comer y apenas se podía mantener con lo que los indios le suministraban. Esto obligó al obispo á trasladarse á Gracias á Dios á pedir auxilio á la audiencia que allí residía.

Mientras el Señor Las Casas buscaba sin conseguirlo el remedio de sus tribulaciones en la audiencia que presidía el yerno de Montejo, se ponían en camino para Yucatán los religiosos franciscanos que debían evangelizar á los mayas. Ya desde el año de 1542,² el padre Fray Jacobo de Testera, al volver del capítulo general de Mantua con ciento cincuenta religiosos de su orden, se acordó de los numerosos indios que poblaban las comarcas de Centro-América, y envió al padre Fray Toribio Motolinia y doce compañeros á Guatemala, con instrucciones de que desde allí extendieran sus trabajos de predicación á todas las tierras circunvecinas. Cuatro de estos religiosos fueron destinados á Yucatán, y el padre Motolinia les ordenó que emprendiesen su viaje y se estableciesen en Yucatán, en donde, según las noticias recibidas, había varias poblaciones de españoles fundadas, y en los indios gran disposición á abrazar el cristianismo. Fray Luis de Villalpando, Fray Lorenzo de Bienvenida, Melchor de Benavente y Fray Juan de Herrera,

¹ *Cartas de Indias*, pag. 23.

² Mendieta. *Historia eclesiástica indiana*, pag. 381.

fueron los escogidos, y nombró el padre Motolinia al primero de éstos, como superior.

Coincidió la determinación del padre Motolinia de enviar religiosos á Yucatán, con igual pensamiento que tuvo el comisario Fray Martín de Hojacastro¹ de enviar otros cuatro religiosos á Yucatán desde México, que fueron Fray Juan de la Puerta, Fray Nicolás de Albalate, Fray Miguel de Vera y Fray Angel Maldonado.

La venida de todos estos religiosos debió verificarse en el año de 1545, y no en 1544 ni en 1546, como asientan diversos historiadores. De seguro no vinieron en 1544 por ser un hecho comprobado que el Illmo. Sr. Las Casas desembarcó en Campeche en Enero de 1545, y no encontró en Yucatán religiosos franciscanos. Tampoco puede aceptarse la opinión de Cogolludo, que refiere la llegada de los religiosos al año de 1546, por haber un dato que contradice tal aserción, y es la carta que escribieron al Consejo de Indias, el primero de Febrero de 1547, Fray Juan de la Puerta y sus compañeros. En ella se leen estas frases: «Para effetuar nuestros deseos y cumplir la obediencia paseamos la mayor parte de lo que está sujetado, por ver si en ella se podía ensanchar la Iglesia Catholica, y multiplicar la vinia del Señor, lo cual todo bien mirado por espacio de dos años y más, nos juntamos todos convocados por el Spiritu Santo en una congregación.» De estas palabras se deduce claramente que el primero de Febrero de 1547 hacía ya dos años que estos religiosos estaban en Yucatán, y así no

¹ Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, pag. 94.

es posible colocar la fecha de su venida en 1546, sino en 1545, fecha en que también la coloca la Crónica de Chicxulub, que dice textuamente: «Lae 1545 años caniculob Saci laix yabil hopp ti cristianoil tumen padresob orden de San Francisco.»¹

El padre Cogolludo asigna el año de 1548 como fecha de la llegada de Fray Juan de la Puerta, mas esta aserción está contradicha por la carta que acabamos de mencionar. Además, según el padre Landa, Fray Martín de Hojacastro, comisario general de los franciscanos, fué quien envió de México á los religiosos que vinieron á acompañar á los enviados por el padre Motolinia. El padre Hojacastro en 1548 era ya obispo de Tlaxcala y no pudo entonces enviar religiosos á Yucatán porque no los tenía ya bajo su jurisdicción.

El padre Cogolludo dice también que el padre Villalpando vino á Yucatán con título de comisario, en tanto que, en la carta antes citada, Fray Juan de la Puerta firma como comisario. ¿Quién de los dos era pues el superior? A nuestro juicio, la contradicción es meramente aparente, y se desata con sólo tener á la vista la instrucción del general de los franciscanos á los primeros religiosos que vinieron á Nueva España. En ella se lee lo siguiente: «Cuando el custodio enviare algunos (aunque no sea más de dos), siempre señale á uno por prelado del otro.» De aquí se viene en conocimiento que cuando el padre Motolinia envió de Guatemala para Yucatán á los cuatro nombrados religiosos, designó por comisario de ellos á Fray Luis de Villalpando, y que al enviar á los demás desde México el cus-

¹ Brinton. *The Maya Chronicles*, pag. 205.

todo general, les dió por comisario á Fray Juan de la Puerta: llegó primero á Yucatán Fray Luis de Villalpando y sus compañeros, y estuvo entretanto fungiendo de superior: á los pocos días llegó Fray Juan de la Puerta, y como éste tenía su nombramiento de superior de más alta jerarquía, por razón natural y lógica debía prevalecer respecto del nombramiento emanado del padre Motolinia: reunidos los ocho religiosos, no podían tener sino un solo superior, y éste no podía ser otro sino Fray Juan de la Puerta que había recibido su investidura de autoridad más elevada.

Los religiosos que vinieron de Guatemala se pusieron bajo la protección del adelantado Montejo, á quien el padre Motolinia había escrito participándole el pensamiento que tenía de enviar religiosos á Yucatán. El Adelantado había aplaudido la idea, y aun había ofrecido acompañar á los frailes si coincidía el viaje de éstos con el que tenía en preparación, porque sabiendo que ya toda la península estaba subyugada, quería ir á tomar posesión personalmente de su gobierno. Esta oferta no pudo llevarse á cabo porque, retardándose el viaje del adelantado, el padre Motolinia juzgó que no debía demorar por más tiempo la partida de los religiosos, y dispuso que Fray Lorenzo de Bienvenida entrase por la parte oriental, y que los otros fuesen por Chiapas y de allí por Palenque y Acalán hasta salir á Champotón.

El padre Bienvenida fué el primero que se puso en camino: ¹ fué de Guatemala al Golfo Dulce, y

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 390

embarcándose allí, aportó luego á Salamanca de Bacalar, donde su primer cuidado y empeño fué ponerse á aprender la lengua maya, con el fin de entender y hacerse entender de los indios: á poco tiempo empezó á predicar la doctrina cristiana en todos los pueblos del tránsito desde Bacalar á Mérida. El viaje lo hizo á pié y sin compañero alguno; pero en todas partes fué recibido con amor y consideración, esmerándose los indios en prodigarle cordial hospitalidad y muestras repetidas de afecto: sin duda por lo mismo que le veían pobre, humilde, desarmado, sin un amigo ni compañero, quedaban sobrecogidos de admiración, atraídos y seducidos por la influencia de virtud tan extraordinaria: siempre el espectáculo de la virtud sencilla, modesta, abnegada y heroica tiene el privilegio de conquistarse los corazones, y despertar simpatías. Pasmados quedaron los españoles de Mérida al saber cómo había atravesado no solamente sano y salvo, sino aclamado y bendecido, por entre tan numerosos pueblos de indios que había en la prolongada distancia de Bacalar á Mérida: semejante viaje equivalía á una verdadera exploración, y de allí fué que apellidaron al padre Bienvenida «El Explorador», ¹ nombre glorioso que bien indica la magnanimidad de este varon ilustre que sin más ambición que el civilizar á los indios, recorrió no una sino muchas veces á pié y descalzo, no solamente la península de Yucatán sino Centro América, y que en alas de su amor á los indios cruzó repetidas veces los mares con el objeto de traer nuevos

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 555.

cooperadores en la tarea de convertirlos al cristianismo.

El padre Villalpando ¹ y sus compañeros se dirigieron primero á Chiapas, pensando hacer el viaje en compañía del adelantado Montejo; mas observando que éste demoraba su partida, desistieron de esperarlo, y se pusieron en camino por Palenque y Acalán hasta que salieron á Champotón. Cruzaron bosques, montañas, ríos, lagunas y cienagas; mal alimentados, bebiendo del agua que encontraban en el camino, durmiendo á la intemperie, y sufriendo las injurias de las sabandijas de la selva, apenas puede explicarse cómo no sucumbieron en el trayecto. Este viaje que hicieron los religiosos á pie y descalzos desde Guatemala á Yucatán es un prodigio inefable de abnegación, sobre todo si se tiene en cuenta que humanamente no tenían ningún aliado: no les inspiraba la sed del oro; no buscaban el bienestar, ni la fortuna; ni aun la gloria codiciaban; no obedecían á otro impulso que al ferviente deseo de esparcir la semilla de la civilización cristiana en innumerables hombres que consideraban como hermanos y á quienes por espíritu de fraternidad querían arrancar de supersticiones y prácticas abominables y sangrientas: ardían en caridad, y esta virtud les hacía vencer los obstáculos que las circunstancias y naturaleza del país, que por vez primera visitaban, hacían nacer á cada paso.

De Champotón pasaron á Campeche, donde D. Francisco de Montejo, el mozo, y los principales

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 390.

conquistadores los esperaban para darles la bienvenida. Montejo aposentó á los religiosos en la propia casa de su morada, y los colmó de agasajos y consideraciones. El capitán general daba suma importancia á la venida de los religiosos, pues conociendo su celo y brío en el desempeño de su misión espiritual, comprendía que desde luego se pondrían á trabajar sin descanso en la instrucción moral y religiosa de los indios, y esta instrucción, fuera del beneficio que á éstos en particular les habría de traer, serviría también para consolidar la dominación española. Los religiosos, con la influencia que el maestro tiene sobre el discípulo y el apóstol sobre el creyente, no dejarían de inculcar en los mayas el afecto y adhesión á la madre España. Los religiosos, si bien poniendo ante todo su misión evangélica, no podían desvestirse por completo de su amor á la patria: el capitán general, por su lado, era cristiano sincero, y, en tal carácter, ambicionaba hacer participantes á los indios de la fe que amaba entrañablemente; era español, leal á su patria y á su rey, y no podía menos de recibir con alegría á quienes venían á implantar en la tierra que gobernaba, con la fe evangélica, la adhesión á España y á sus instituciones. De los sentimientos de Montejo participaban todos los españoles residentes en Yucatán, y era por esto natural que la llegada de los religiosos fuese saludada con aplauso y regocijo.

Estaba ya el padre Villalpando en Campeche cuando llegó de Veracruz Fray Juan de la Puerta con sus compañeros el padre Albalate, el padre Vera y el padre Maldonado, enviados por el custodio

general Fray Martín de Hojacastró.¹ Fray Juan de la Puerta se encargó entonces de la dirección general de la misión, como comisario y superior, figurando así entre los fundadores de la religión franciscana en Yucatán.

El capitán general convocó á todos los caciques é indios principales de las cercanías de Campeche, y celebró una asamblea general de españoles é indios presidida por él y por Fray Juan de la Puerta. Allí presentó á los religiosos dándolos á conocer á los indios con los colores más simpáticos y agradables como maestros y padres que no solamente iban á trasfundir en sus almas verdades excelentes y virtudes purísimas, sino que los iban á ayudar en sus tribulaciones, consolarlos en la desgracia y defenderlos contra la injusticia. Díjoles que eran enviados por el rey de España, y así debíanles respeto y obediencia como al mismo rey si viniese á Yucatán; y que, para poder con más comodidad recibir la instrucción, procediesen inmediatamente á construir una iglesia donde con decencia se celebrase el culto, y un convento que sirviese de morada á los religiosos. Maravilloso efecto tuvo el discurso de Montejo en el ánimo de los indios: oyendo que los religiosos eran enviados del rey de España, se formaron una idea elevada de aquellos varones de aspecto sencillo y respetable, de mirada afable, de fácil acceso, de amable trato, de dulce y suave comunicación. Era una idea nueva que tenían de los grandes, hombres de los hombres de rango, de los sacerdotes. Acostumbrados al desdén y altivez de

¹ Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, pag. 94.

sus magnates y sacerdotes, los indios no podían menos de acoger con agrado á estos nuevos sacerdotes y grandes hombres que se les presentaban con un aspecto tan sencillo y fraternal.

Fray Juan de la Puerta fué á Mérida, y se juntó allí con Fray Lorenzo de Bienvenida, en tanto que el padre Villalpando permaneció en Campeche ocupado en la edificación de la iglesia y convento proyectados: se escogió para el edificio un lugar en la playa, y en el pueblo primitivo de indios, que estaba á poca distancia del lugar donde se había trazado la nueva villa de españoles ubicada al oeste de la residencia del cacique Na Pech. Al mismo tiempo que se atendía á la construcción de la fábrica del templo, los religiosos no perdían ocasión de enseñar á los indios: no se detenían por ignorar el idioma, pues mientras lo estaban aprendiendo con empeño, se valían de intérpretes que tradujesen sus pláticas y sermones á los indios en su lengua nativa. No tardaron mucho en predicar en lengua maya, pues dedicados con calor á aprenderla, pronto vencieron sus dificultades, y pudieron no sólo hablarla con soltura, sino escribirla correctamente. El que más se distinguió en este aprendizaje fué el padre Villalpando: era este religioso tan aventajado en lo físico como en lo intelectual y moral: su vigorosa constitución resistió á todas las penalidades de sus prolongados viajes á pié por toda la península de Yucatán, y su inteligencia ilustrada por fuertes estudios en la universidad de Salamanca, le puso en aptitud de ser un predicador eminente: su palabra fácil, abundante en imágenes, copiosa en doctrina y sabiduría, era realzada por la afabilidad

de su continente, tanto como por la pureza de su vida y el amor á la humanidad de que rebosaba su corazón. El, primero que nadie, pudo penetrar perfectamente el genio de la lengua maya, y poseerla en toda su amplitud: se cuenta que empezó por aprender de memoria multitud de palabras sueltas que iba preguntando á los indios y aprendiendo de viva voz á pronunciarlas, y que cuando ya hubo adquirido algún caudal de expresiones, estudió las variaciones de los nombres y verbos y pudo ya fácilmente explicarse en maya: continuando con profundidad el estudio del idioma pudo hacer una gramática, un catecismo y un vocabulario.¹

Vencida la dificultad del idioma, los religiosos pudieron explicar á los indios todo el sistema de la doctrina y moral cristiana; sin embargo, no se mostraron ligeros en bautizarlos, aunque ellos lo solicitasen con ahinco: preferían instruirlos seriamente y catequizarlos con toda paciencia y lentitud, esperando que tuviesen conocimiento suficiente del dogma, y bien probada fe, para luego administrarles el bautismo: se ve de ello un ejemplo notable en el primer neófito bautizado que fué el cacique de Campeche, quien, á pesar de su elevada condición, no consiguió ser bautizado sino hasta que estuvo bien instruído en la doctrina cristiana: lo bautizó el padre Bienvenida, y se hizo notable por su talento é instrucción literaria, pues no solamente aprendió con perfección la lengua castellana, sino también el idioma latino, y estuvo tan adelantado en la doctri-

¹ Cogolludo, *Historia de Yucatán*, tomo I, pag. 393.—Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, pag. 94.—Brinton, *The maya Chronicles*, pag. 72.—Carrillo y Ancona, *Historia antigua de Yucatán*, pag. 124.

na cristiana que ayudó como catequista á los religiosos en la conversión de sus paisanos.

La instrucción religiosa de los indios tuvo sin embargo dificultades y obstáculos de gran importancia, ora en el interés de los encomenderos que pretendían ocupar á los indios en sus labores y granjerías, ora también en la veleidad de los mismos indios que volvían á sus antiguas idolatrías, pues acompañadas estas ordinariamente de orgías, ejercían sobre ellos grande atractivo por su afición desmedida á la embriaguez. A pesar de todas estas dificultades, la obra de los misioneros cristianos no fracasó, y, un siglo, después de iniciada, se podía palpar el éxito que había alcanzado: la idolatría había desaparecido de Yucatán, los sacrificios humanos y los repugnantes banquetes canibales no existían, y un cambio de ideas y sentimientos había elevado el nivel moral de la gran mayoría de los indios: las costumbres se habían transformado, las virtudes domésticas habían sucedido á los antiguos vicios y disolución: una sociedad nueva había sustituido á la antigua, y nadie podía negar que se habían engendrado en los indios hábitos de trabajo, de limpieza, de honradez, de fidelidad y de respeto.

La raza india y la española coexistían pacíficamente, y una nueva raza formada de la mezcla de ambas se iba formando lentamente como se forman en el transcurso de los siglos los terrenos de aluvión en las márgenes de los ríos: y esta raza, que ya no se llamará española ni maya, sino yucateca, llevará consigo una fisonomía especial en que se verán predominar dos caracteres típicos: el espíritu

caritativo y hospitalario, y el sentimiento arraigadamente democrático. Esta raza no podrá contemplar una miseria, una tribulación, sin detenerse á consolarla, á aliviarla, á socorrerla; y jamás negará un aplauso, su simpatía entrañable y ardiente, al pobre que por sus méritos sabe elevarse y prosperar: y la simiente de estas virtudes fué depositada por los frailes católicos que en el siglo XVI se distinguían por su amor sincero á la humanidad.

Algunos escritores, preocupados por el amor extremoso y veneración ferviente que muchos indios manifiestan á la cruz ó á ciertas imágenes, han deducido la consecuencia ligera y errónea de que la instrucción religiosa de los mayas no hizo sino cambiar el objeto de su idolatría adorando las cruces y las imágenes en sustitución de sus antiguos ídolos de madera y de barro. Esta crítica es censurable, porque sin descender al fondo de las cosas, sin observar profundamente la índole, situación intelectual y moral de la raza maya, de engañosas apariencias deduce conclusiones dogmáticas. Es patente que, por más ardientes muestras de veneración que los indios mayas hubiesen dado á las cruces é imágenes, jamás las han confundido con la divinidad: ningún indio cree que la cruz es Dios, que la imagen de San Antonio es una divinidad. Aparte de ese apego á los símbolos religiosos tan natural en toda gente sencilla é ingenua, todo indio maya cree firmemente en la existencia de un Dios omnipotente, espiritual y soberano que ejerce su influencia sobre todos los seres: la idea de un Dios vivo y personal, de un padre celestial y supremo domina

en la conciencia india á todas las demostraciones de culto externo que rinden á la cruz y á las imágenes.